



ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto: Suministro de togas y cubre togas, destinadas a dotar y garantizar la adecuada presentación e identificación jueces y magistrados en las diferentes sedes que conforman la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta.

El contratista seleccionado deberá cumplir con el objeto contractual garantizando el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados en el **Anexo Oferta Económica**, y las siguientes:

1. TALLAS: Las Tallas por suministrar para las togas son S, M, L y XL, las cuales deben corresponder a las medidas establecidas para cada talla de manera universal para las condiciones de mujer y hombre, a fin de evitar sobre dimensiones en partes de la Toga.

2. CALIDAD DE LA CONFECCIÓN: Las prendas de vestir entregadas deberán tener todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso. El número de puntadas por pulgada debe garantizar la resistencia a la costura para cada prenda. No debe haber hilos o costuras sueltas en ninguna parte de la confección.

NOTA: En caso de presentarse defectos de fabricación, los elementos deberán ser cambiados en un plazo no mayor a quince (15) días calendario, contados desde la solicitud de cambio.

Yo, _____, en mi calidad de representante legal de la empresa, unión temporal o consorcio, _____, o en mi condición de persona natural, me comprometo con la Dirección de Administración Judicial de Cúcuta, a cumplir con las especificaciones, características y condiciones descritas.

FIRMA DEL PROPONENTE

